



González Taboada participa en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural

La Comunidad de Madrid respalda la posición común para modernizar la política agraria europea

- El objetivo es simplificar los procedimientos, agilizar los instrumentos de gestión, reforzar la cohesión territorial y asegurar el bienestar del sector primario

24 de abril de 2017.- El consejero de Medio ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, ha asistido hoy a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. Durante la reunión, presidida por la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, se ha analizado la propuesta de posición común de Gobierno y comunidades que el Ejecutivo central presentará ante la UE para responder a la consulta pública de la Comisión europea sobre la modernización y simplificación de la Política Agraria Común (PAC).

Esta propuesta se ha perfilado con las conclusiones de la conferencia “Construyendo la PAC del futuro”, celebrada hace unas semanas en Madrid y en la que representantes de las distintas administraciones -Unión Europa, Gobierno central y comunidades autónomas-, del sector agrícola y ganadero y de organizaciones medioambientales debatieron sobre los ejes de la futura Política Agraria Común que tomará el relevo del actual marco normativo a partir de 2020.

En ese foro, la Comunidad de Madrid defendió la necesidad de construir una nueva PAC más justa y equitativa, que traiga prosperidad al conjunto de las comunidades autónomas, que refuerce la cohesión territorial, que premie el trabajo y esfuerzo de los productores y les permita competir con éxito en los mercados y que, en fin, asegure el bienestar del sector primario y el impulso de su industria asociada.

Ante los retos que afronta la reforma de la política agraria europea, entre ellos la salida del Reino Unido de la UE y sus consecuencias para este sector, la Comunidad considera imprescindible que la PAC logre por fin la simplificación de los procedimientos, abreviando y reduciendo trámites para gestionar unas ayudas directas que sólo en la región suponen 39 millones de euros de los que se benefician 6.700 agricultores y ganaderos madrileños.

El impulso del consumo de alimentos de proximidad, el desarrollo del empleo rural, la eliminación de diferencias entre comunidades autónomas, la promoción



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

del relevo generacional en actividades agrarias que afiancen la población sobre el terreno o la adopción de medidas que contrarresten las fluctuaciones en los mercados de productos sin regulación son otros de los aspectos que, en opinión del Gobierno regional, deben tenerse muy en cuenta en la futura PAC.